Outlook

CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA MAPFRE SEGUROS || RAD. 2023-00195 || DTE: LUIS FERNANDO TELLO || DDO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI || VJRA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Fecha Mar 04/02/2025 15:11
Para solucionesyjuridicas@gmail.com <solucionesyjuridicas@gmail.com>; notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; cesarnegritudes@hotmail.com <cesarnegritudes@hotmail.com>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; notificacioneslegales.co@chubb.com <notificacioneslegales.co@chubb.com>; notificaciones.sbseguros@sbseguros.co <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>
CC of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; adm16cali@cendoj.ramajudicial.gov.co <adm16cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CCO Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)

2023-00195_CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA_MAPFRE SEGUROS.pdf; 2023-00195_ANEXOS CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA_MAPFRE SEGUROS.pdf;

Doctora

LORENA MARTÍNEZ JARAMILLO

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

adm16cali@cendoj.ramajudicial.gov.co y of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN: 76001-33-33-016-**2023-00195**-00
DEMANDANTE: LUIS FERNANDO TELLO
DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
LLAMADA EN GTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS**, conforme se acredita con la escritura pública adjunta que contiene el poder de representación, encontrándome dentro del término legal procedo en primer lugar a CONTESTAR LA DEMANDA impetrada por **LUIS FERNANDO TELLO** en contra del **DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI**, y en segundo lugar, a CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA formulado por el ente territorial mencionado a mi representada, en virtud de la **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 1507222001226**, para que, en el momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se presentan a continuación, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, así como también las que contiene el llamamiento en garantía que nos ocupa, en los términos del documento anexo, el cual será igualmente radicado en esta misma fecha en el aplicativo SAMAI.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments